ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en Avda. Manuel Siurot nº 50 de Sevilla, siendo las 11:00 horas del día 21 de enero de 2019, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los Sres. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación administrativa de la empresa mejor posicionada correspondiente al expediente de contratación:

NUMERO EXPTE.: CONTR 2018 67458
DENOMINACIÓN: RENOVACIÓN Y SOPORTE DE LICENCIAS DEL SOFTWARE ANTIVIRUS DE LOS EQUIPOS PERSONALES Y SERVIDORES DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.
PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): 60.000 EUROS.

PRESIDENTA

Dña. DAFROSA IBÁÑEZ DÍAZ. Jefa del Servicio de Legislación e Informes.

VOCALES

D. EDUARDO LAZARO BLANCO. Letrado Habilitado del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
Dª EMILIO GÓMEZ EXPÓSITO Interventor Delegado.
D. DANIEL GONZÁLEZ VALENCIA, Adjunto a la Jefa de Servicio de Informática
Dª MARIA JESÚS ARÉVALO CALVO, Programadora.

SECRETARIO

D. ANTONIO MARTÍNEZ LÓPEZ. Jefe del Servicio de Contratación.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa, iniciándose la sesión con el examen de la documentación previa a la adjudicación presentada por la empresa GMV SOLUCIONES GLOBALES INTERNET, S.A tal, resultando lo siguiente:

Deberán presentar la certificación negativa de candidatos Anexo I, junto con la solicitud de 4 de enero de 2019, de declaración de excepcionalidad presentada en el Registro del Ministerio de Trabajo, Migración y Seguridad Social. Ambos documentos se mencionan en la declaración de personas con discapacidad presentada por la empresa.

La documentación citada habrá de presentarse hasta las 14:00 horas del día 24 de enero de 2019, exclusivamente ante el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sito en Avda. Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla. Se previene que si en dicho plazo no se realiza la subsanación, quedará excluido definitivamente de la convocatoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

Por último se procede a la aprobación del acta por unanimidad.

LA PRESIDENTA. EL SECRETARIO,

Fdo. Dafrosa Ibáñez Díaz Fdo. Antonio Martínez López.